



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO  
MUNICIPALIDAD

191570

DECRETO N° 1270  
QUILLÓN, martes 2 junio 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1150
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-259



10 JUN. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:  
SR(ES):AQUEVEQUE CARTES JOSE DIONARJE

LA SUMA DE \$:200.000  
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1348 POR \$ 200.000.- DE JOSÉ DIONARJE AQUEVEQUE CARTES SERVICIOS FUNERARIOS DE DON CARLOS ENRIQUE CASAS CARMORA, SE ADJUNTA INFORME SOCIAL Y CERTIFICADOS DE DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	150607 Servicios Funerarios	200.000			F-1348
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		200.000		C-0

TOTALES : 200.000 200.000

Administrative stamps and signatures:

- Director Adm. y Finanzas (Circular stamp)
- Administrador Municipal (Circular stamp)
- Secretario Municipal (Circular stamp)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	transferido con fecha
51502000018	0-1710	R.U.T.	18.06.15.
EGRESO N° 1270	PAGO 18.06.15.	FIRMA	0-7076912



RECIBI CONFORME